

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA NUEVA ALBORADA S.A. ESNUALSA, CELEBRADA EL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de noviembre del año dos mil doce siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado Cda. Alborada XI Etapa Av. Isidro Ayora y Benjamín Carrión (esquina) Solares 1-10, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía **ESCUELA NUEVA ALBORADA S.A. ESNUALSA** Señores: Pablo César Baquerizo Vivar propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; y Mirella Isabel Sánchez Pólit propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos. Se encuentra presente además, el Comisario de la Compañía Cpa. María Bazurto Vera y el Contador General de la Empresa Cpa. Eliana Armijos Morán.

Presente todos los accionistas de la compañía, se instala la sesión, Dirige la reunión la presidenta de la compañía, señora Mirella Isabel Sánchez Pólit y en la secretaría actúa el Gerente, Pablo César Baquerizo Vivar.

La Presidenta de la compañía ordena que por secretaria se conforme la lista de los asistentes: una vez conformada la lista se pasa a revisar **el punto del orden del día, que es: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, del Gerente General; Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes a los ejercicios fiscales del año 2011.**

La presidenta de la compañía, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

La Junta General, luego de deliberar y ratificar lo actuado por el Gerente General resuelve por unanimidad: Expresar su conformidad con los informes revisados, al igual que de los resultados de la empresa y su situación financiera actual.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Siendo las 13h00 se reinstala la sesión, se da lectura y aprueba el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observaciones, y firmada por la Presidenta y el Secretario.


Mirella Sánchez Pólit
Presidenta de la Junta - Accionista
C.C. # 0908793640


Pablo Baquerizo Vivar
Secretario de la Junta
C.C. # 0907426613